Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores Accionistas de
COSMETICORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de nuestra empresa, presento a Uds. el informe sobre el funcionamiento de COSMETICORP S.A. durante el ejercicio económico del 2004, el que ha tenido un desenvolvimiento normal conforme a la naturaleza de su actividad y solicito la aprobación de los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración.

Muy atentamente,

XAVIER LINARES CARRASCO
GERENTE

21 ABR. 2005
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
Guayaquil